

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ DIECISIETE LABORAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 123

Fecha Estado: 24/09/2020

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501720180014400	Ordinario	LUZ ANGELA VALENCIA GOMEZ	COLPENSIONES	Audiencia Laboral Se modifica la hora de la diligencia, quedando para el día 28 de Septiembre de 2020 a las 11:00 a.m.; la cual se realizará por la aplicación LIFESIZE, y el link para ingresar es https://call.lifesecloud.com/5512015 . (VER AUTO). LC.	23/09/2020		
05001310501720190043600	Ordinario	HECTOR FABIO CATAÑO SERNA	EMPLEAMOS	Audiencia Laboral Se admite contestación; se decretan pruebas; y se fija fecha para Audiencia de Conciliación, Trámite y Juzgamiento para el día 21 de Octubre de 2020 a las 2:00 p.m.; la cual se realizará por el aplicativo LIFESIZE, y el link para ingresar es https://call.lifesecloud.com/5512092 . (VER AUTO). LC.	23/09/2020		
05001310501720200024600	Ordinario	MARIA CATALINA VASCO ACEVEDO	HOSPITAL PABLO TOBON URIBE	Audiencia Laboral Se admite contestación; se decretan pruebas, y se fija fecha para Audiencia de Conciliación, Trámite y Juzgamiento para el día 22 de Octubre de 2020 a las 8:00 a.m.; la cual se realizará por el aplicativo LIFESIZE, y el link para ingresar es https://call.lifesecloud.com/5510621 . (VER AUTO). LC. (MR)	23/09/2020		
05001310501720200030800	Ordinario	MARIA ELISA RODRIGUEZ HIGUITA	JUNTA REGIONAL DE CALIFICACION DE INVALIDEZ DE ANTIOQUIA	Auto inadmite demanda Se devuelve demanda para que en el término de cinco (5) días se subsanen requisitos, so pena de rechazo. LC. (MR)	23/09/2020		
05001310501720200031500	Tutelas	DANIEL ALBERTO VILLAMIL RODRIGUEZ	REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	Auto admite tutela ADMITE ACCION DE TUTELA, ordena notificar b.b.	23/09/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 24/09/2020 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LAURA CRISTINA SALDARRIAGA CEBALLOS
SECRETARIO (A)